

JOSÉ AGUSTÍN ÁLVAREZ RIXO: NOTAS A LOS  
*CATÁLOGOS DE LOS DIVERSOS  
MANUSCRITOS DE MI PERTENENCIA  
Y PERSONAL TRABAJO*

CARMEN DÍAZ ALAYÓN  
FRANCISCO JAVIER CASTILLO

A finales de diciembre de 1870, Álvarez Rixo elabora un inventario de toda su producción y de los manuscritos y materiales de distinta naturaleza y procedencia que obran en su poder. Desconocemos los motivos que lo impulsan a hacerlo, aunque se trata de una iniciativa que no debe sorprender en una personalidad como la suya, con marcada tendencia al orden, al aprovechamiento de datos y a la recopilación de todo tipo de fuentes de interés, en especial para la historia local. Junto a esto, los problemas de la vista y la edad avanzada que cuenta entonces —setenta y cuatro años— puede que tengan también que ver en este ejercicio de inventario y catalogación, y en este sentido conviene recordar que ya hace aproximadamente año y medio que ha cerrado su intenso periodo de colaboración con *El Time* de Santa Cruz de La Palma y que se encuentra ahora en una etapa en la que hace balance de toda su labor y remata algunas de las numerosas obras en las que ha venido trabajando durante años, como podemos ver en la última parte de los *Anales del Puerto de la Cruz de La Orotava*, que pensaba concluir en el año 1870, pero que continuará dos años más. El inventario lleva el título de *Catálogos de los diversos manuscritos de mi pertenencia y personal trabajo con varias estampas originales análogas a cada cuaderno. Además de muchos otros borradores sobre distintos asuntos referentes a nuestro país*, y se conserva en un cuaderno de 64 páginas numeradas de manera irregular. La escritura del original es la característica de Álvarez Rixo, con diversidad y riqueza topográfica en los epígrafes y buena caligrafía. Sin embargo, resulta evidente que es un manuscrito redactado ya en la vejez, que muestra en ocasiones una letra grande, torpe e insegura, manifiestamente diferente de la excelente escritura de otros tiempos, y también se advierte que el pulso del escritor no posee entonces la firmeza anterior ni su vista tiene en estos momentos la agudeza de antes.

Hasta ahora, la única publicación que recogía el repertorio de la producción de Álvarez Rixo era la *Biobibliografía de escritores canarios* de Agustín Millares Carlo y Manuel Hernández Suárez<sup>1</sup>, pero se trata de un instrumento que no es exhaustivo en sus entradas, puesto que falta alguna pieza, como es el caso del artículo periodístico «Vamos a la pesquería de la costa de África», publicado en el núm. 11 de *El Avisador de Canarias*, con fecha 28 de enero de 1851, y en el que el autor portuense vuelve a llamar la atención sobre lo que considera que podría llegar a ser un importantísimo capítulo de la producción insular. También se puede comprobar que esta relación de Millares Carlo y Hernández Suárez, especialmente en lo que se refiere a la producción periodística de Álvarez Rixo, tampoco se revela cuidadosa en sus referencias porque contiene inexactitudes y errores sobre los títulos de los artículos y otros detalles. Así vemos que el trabajo breve «Manantial descubierto en Lanzarote» se publica originalmente en *El Time* en agosto de 1868, pero la *Biobibliografía* no recoge esta publicación, sino la que de ella hace el *Eco del Comercio* en fecha posterior y en la que se hace constar que la colaboración ya había visto la luz en *El Time* algunos días antes. Otro tanto sucede con «Las papas. Memoria sobre su introducción, cultivo, importancia notable de su producto en estas islas, y recomendable cualidad para los navegantes por ser dicho tubérculo eficaz preservativo contra la enfermedad del escorbuto», que se publica en el *Boletín de la Sociedad de Amigos del País de Santa Cruz de La Palma*, en los núms. 5, 6, 7 (junio, julio y agosto de 1867), 8 y 10 (abril y junio de 1868), pero Millares y Hernández Suárez únicamente se refieren a la posterior publicación de este trabajo en el *Boletín de la Sociedad de Amigos del País de Gran Canaria*. De igual forma vemos que el artículo «Ensayo sobre las señales naturales que anuncian los años fértiles o estériles en las Islas Canarias», último de los publicados en *El Time*, la *Biobibliografía* no lo menciona en el apartado XXXV relativo a la producción periodística rixiana, pero sí lo hace en el apartado XX (p. 163), aunque con algunas particularidades, porque no se reproduce el título tal y como se publica, y porque se remite únicamente al núm. 275 de *El Time*, de 15 de abril de 1869,

---

<sup>1</sup> El Museo Canario, Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1975, vol. I, pp. 147-172.

cuando se trata de un artículo de cierta extensión que sigue en los dos números siguientes, 276 y 277, de 30 de abril y 7 de mayo. También, en relación con «Intereses territoriales y comerciales» (núm. 40, 24 de abril de 1864), Millares y Hernández Suárez anotan este artículo —que también publica *El Ómnibus* de Las Palmas en el número del 4 de mayo de 1864— con el título ligeramente cambiado de «Intereses materiales y comerciales», siendo igualmente inexacta la fecha de 17 de abril de 1864 que se le asigna, porque la publicación tiene lugar el 24 de abril. Y en cuanto al artículo «Gratitud pública», la *Biobibliografía* lo recoge de modo impropio al no figurar como tal el título que le corresponde.

Estos hechos justifican la conveniencia de acercarnos a estos *Catálogos*, pero las razones más poderosas para este acercamiento las tenemos en que sin duda alguna constituyen una pieza de particular interés que nos permite avanzar en el conocimiento de la obra y la personalidad de Álvarez Rixo. De una parte, nos proporcionan información sobre su producción; de otra, incluyen en ocasiones los puntos de vista de nuestro autor sobre algunos de sus trabajos, especialmente sobre la obra periodística; y también nos ofrecen datos sobre la naturaleza y procedencia de muchos de los materiales manuscritos que maneja. Todo ello hace que estos *Catálogos* se revelen como un acabado retrato espiritual de Álvarez Rixo. En ellos vemos su naturaleza claramente inclinada al estudio y todo el tiempo que dedica a la creación y a la recogida de materiales, firmemente convencido, como él mismo nos dice, de que «todos los sucesos que no se consignan al papel finalmente se olvidan o alteran en las tradiciones». Un vistazo a la nómina de su producción revela que su interés no parece conocer límites, que se deja atraer a un tiempo por el pasado y el presente, lo material y lo moral, la personalidad singular y la colectividad, y ello se traduce en una obra que asombra por su amplitud y variedad, destacando las aportaciones de carácter histórico, pero también hay lugar para contribuciones de carácter lingüístico, literario, antropológico, económico, comercial, geológico y sanitario, todas ellas incardinadas en su gran universo temático: Canarias. Ningún aspecto de la realidad isleña escapa a su interés: la historia, las costumbres y los usos tradicionales, las circunstancias y las controversias políticas del momento, la cada día más enconada cuestión del pleito insular, los habitantes primitivos, los cultivos y el comercio, la cultura y la educación,

la sanidad y las comunicaciones. Y ello le confiere un papel preeminente en los estudios insulares.

En lo que se refiere a la estructura interna de los *Catálogos*, en primer lugar figura el «Catálogo de las varias obras, memorias y opúsculos literarios en que me he entretenido por muchos años, sin contar los más apuntes curiosos para servir de artículos en los periódicos, noticias y anotaciones que se conservan en borrador». Esta primera sección nos muestra un rasgo que caracteriza a estos *Catálogos* y es que la ordenación de las piezas se hace aparentemente según un criterio temático, pero se trata de un criterio que no se maneja de forma rigurosa porque, tal y como tendrá ocasión de comprobar el lector interesado, en las distintas secciones se agrupan piezas de diversa naturaleza. Así, esta primera sección incluye 19 obras de carácter heterogéneo y entre ellas vemos copias de otras, como la *Historia* de Alonso de Espinosa y la *Merope* de Maffei, junto a traducciones hechas por el autor, y también varias de sus grandes aportaciones, como es el caso del *Cuadro histórico de estas Islas Canarias*, los *Anales del Puerto de la Cruz*, la *Historia del Puerto del Arrecife* y la *Descripción histórica del Puerto de la Cruz de La Orotava*. Estas cuatro obras, junto a otras de la misma naturaleza, nos muestran que su posición de Álvarez Rixo en relación con el trabajo histórico se sustenta en tres principios específicos: lo verdadero como asunto y objeto de análisis, la adecuada preparación del historiador y el valor intrínseco de todos los materiales, principios que no sólo se advierten de manera implícita en el conjunto de su producción, sino que también en algunos momentos aparecen formal y nítidamente expresados. Así, en relación con el de la verdad como condición inexcusable del trabajo histórico, llega a escribir en el prefacio de la *Historia del Puerto del Arrecife*: «Infinitas faltas tendrá esta obrita; mas considerada su clase de materiales históricos, posee el mérito mayor, cual es ser verdaderos todos los hechos que refiere. En esta virtud, me consuelo con otra máxima celebrada por un clásico británico, a saber: *Que rien n'est beau que le vrai*»; y más adelante, en el cap. XX, 1, continúa: «La primera obligación del que historia ha de ser decir la verdad sin pasión y sin lisonja, aunque por ello tal vez se disgusten algunas personas que habiendo mudado la suerte sus fortunas ni aun quisieran saber que tuvieron principios humildes: cuando otros ya olvidados y abatidos gustarían continuar con la misma consideración que se

atrajeran sus progenitores por sus méritos u haberes. Ni una cosa ni la otra es muy dable, y cada cual deberá contentarse con el papel personal que le toque representar en el teatro del mundo cuyo orden es de estar variando siempre de escenas». Del mismo modo, los otros dos principios —el de la preparación del historiador y el valor intrínseco de todos los materiales disponibles para el análisis de la historia— también figuran explícitamente recogidos. El primero de ellos se encierra en una de sus máximas preferidas, que sirve de comienzo a la *Historia del Puerto del Arrecife*: «Con poco o ningún saber / Nada bello habrás de hacer»; y el segundo de los principios se advierte claramente al analizar sus obras, en las que suelen aparecer informes, relaciones y datos que pudieran ser considerados de importancia secundaria o de escasa relevancia.

A continuación figura el «Catálogo de los artículos publicados en los periódicos de Santa Cruz de Tenerife desde el 4 de diciembre de 1839 hasta el presente año de 1861». Las colaboraciones periodísticas de Álvarez Rixo poseen un particular interés porque reflejan una manifiesta preocupación por todo lo que tiene que ver con el progreso, el bienestar, la previsión, la educación y el orden, nos muestran un certero diagnóstico de los problemas, evidencian un profundo conocimiento de las actitudes de los canarios, y nos revelan las posiciones y los principios de un hombre que constituye, en buena medida, la memoria de su tiempo. No quedan aquí los valores de esta producción periodística, que merece también una especial atención por la riqueza de materiales y temas que encierra, ofreciéndonos colaboraciones en las que abunda la crítica social y política, pero en las que igualmente hay lugar para el elogio, la biografía, el ejercicio histórico, el apunte etnográfico, el informe económico y el relato de un viaje, entre otras posibilidades. Y otro tanto puede decirse de la variedad de los tonos que se emplean. La presencia de Álvarez Rixo en los periódicos de las Islas se extiende a lo largo de treinta años, de 1839 a 1869, una presencia que se produce lógicamente condicionada por la efímera e inconstante andadura de la prensa canaria de entonces, de modo especial en la primera mitad del siglo. En este caso, la relación que el autor nos proporciona en este catálogo sintetiza veintidós años de su presencia en la prensa de Santa Cruz de Tenerife. Particular interés tienen los comentarios que añade en distintas entradas de la relación de su obra periodística más temprana sobre la repercusión

social y política de algunos de sus trabajos, comentarios que reflejan que para nuestro autor la prensa es un medio directo, rápido y dinámico de comunicación social y, por lo tanto, una tribuna de denuncia y de debate público, al igual que un instrumento de primer orden no sólo para llamar la atención de las autoridades y responsables políticos sobre asuntos de interés general, sino también para crear opinión en los lectores, bien a través de la simple información, bien gracias a la influencia ejercida en sus posiciones.

Luego vienen los «Legajos sobre diversas materias referentes a estas Islas Canarias, principalmente a este Puerto de la Cruz de La Orotava, que por patriótica curiosidad durante muchos años he ido coleccionando», y que constituyen la parte más voluminosa de los *Catálogos*. Cada uno de estos legajos se identifica con una letra mayúscula y van de la A a la J. El Índice del Legajo A muestra que contiene borradores sobre diversas comisiones que le encarga el Ayuntamiento portuense. Van del año 1823 al año 1852 y nos muestran la constante disponibilidad de Álvarez Rixo al servicio público y que no se limita a las etapas en las que tuvo nombramiento oficial dentro de la corporación. Conviene recordar, en este sentido que su vida política comienza en 1826, cuando es nombrado diputado primero en la corporación portuense de ese año, obligado «con multa de 200 ducados para que admitiese el empleo», y dos años más tarde se convierte en alcalde real, un puesto desde el que intenta en todo momento ampliar los recursos y la eficacia de la administración municipal. Luego será alcalde constitucional desde julio de 1849 hasta 1853.

Dentro del Legajo B se relacionan materiales de diverso carácter y origen: piezas cartográficas; documentos de la Inquisición o de carácter religioso, que proceden con toda seguridad del tío de nuestro polígrafo, Juan Agustín de Chaves; y alguna fuente de particular interés como la *Flora canaria* de Broussonet, cuyos materiales se tendrán en cuenta en las *Voces, frases y proverbios provinciales*.

Sigue luego el Índice de los borradores y memorias históricas que contiene el legajo letra C, con 49 entradas. La parte más amplia se refiere a los trabajos periodísticos publicados en *El Guanche*, el *Eco del Comercio* y, particularmente, en *El Time* de Santa Cruz de La Palma. En este sentido, conviene recordar que las colaboraciones de Álvarez Rixo en este períodi-

## Catálogo

de las varias Obras, Memorias, y Opusculos literarios en que me he entretenido por muchos años, sin contar los más Apuntes curiosos para servir de Artículos en los Remedios, Noticias y anotaciones que se conservan en borrador.

### Economía de la Vida Humana.

Obrita moral indiana que traduje del inglés y portugués en 1813-14. con copia de la estampa de un Filósofo ó sacerdote Dravina. Pero en el de 1839, tube ocasion de ver, que dicha Obrita habia sido publicada en Barcelona, sin que yo sepa quien fue su traductor ni editor por estar incompleta la portada de los pocos pliegos a mi mano llegados.

Mi Manuscrito lo presté á mi apreciado Amigo el Sr. Prebendado Cura

co empiezan en el núm. 4, de 2 de agosto de 1863, y se mantendrán hasta mayo de 1869, completando un total de 21 trabajos, que tienen un particular interés. Esta activa y notable presencia de nuestro autor en *El Time* no es más que la traducción lógica de una serie de factores. Uno de ellos es el telón de fondo de las intensas relaciones que se dan entre el Puerto de la Cruz y La Palma a lo largo de los siglos XVIII y XIX. Junto a esto tenemos, por descontado, el reconocido prestigio del que goza nuestro autor, y también los vínculos cordiales que se dan entre éste y destacados miembros de la intelectualidad y la cultura de la capital palmera. A ello hay que sumar la coincidencia o cercanía de posiciones que se da entre el pensamiento de Álvarez Rixo y la línea editorial de *El Time*, especialmente en sus primeros años. La dirección de este medio entendía que el periodismo era un ejercicio patriótico y de construcción de la sociedad, y que por lo tanto no podía ser partidista ni servir de instrumento de desmembración social. Por eso la política, que habitualmente desoye que tiene como razón de ser la defensa del bien común, se considera un auténtico mal, y consecuentemente las páginas de *El Time* evitan el debate político y se llenan de propuestas de mejora en todos los sentidos. Obviamente, nuestro autor se sentirá particularmente cómodo en esta línea editorial que cuadra con sus posiciones reivindicativas y de progreso, a la vez que con el escéptico distanciamiento de la política que le caracteriza, y prueba de ello es el amplio conjunto de sus colaboraciones<sup>2</sup>.

En lo que se refiere al inventario que Álvarez Rixo hace de las colaboraciones periodísticas en *El Time*, hay que señalar que se trata de una relación parcial porque faltan trabajos como «Manantial de agua descubierto en Lanzarote», «Acróbatas isleños» y «Ensayo sobre las señales naturales», que vienen consignados en el legajo siguiente, y porque se omiten trabajos significativos como es el caso de «Vocablos isleños» y «Fuerteventura», con toda seguridad porque los considera parte de un todo mayor, el primero de ellos incluido dentro de *Voces, frases y pro-*

---

<sup>2</sup> Véase Carmen Díaz Alayón, «Álvarez Rixo en la Sociedad de Amigos del País de La Palma», *Revista de Asuntos Generales de la Isla de La Palma*, 0, 2004, pp. 329-351; y «Notas y materiales sobre la producción periodística tardía de Álvarez Rixo», *Homenaje a Francisco Navarro Artiles*, edición de Carmen Díaz Alayón y Marcial Morera, Academia Canaria de la Lengua-Cabildo Insular de Fuerteventura, 2004, pp. 155-200.

*verbios provinciales*. Especial interés tienen dentro de este apartado los comentarios de nuestro autor sobre los originales rechazados y que nos muestran que la nómina de los trabajos periodísticos de Álvarez Rixo pudo haber sido más amplia. Las redacciones de los periódicos no siempre aceptaron los trabajos propuestos por nuestro polígrafo, que no tiene reparos en recoger esta circunstancia. Uno de los artículos rechazados es «Algunas noticias acerca del espíritu discursivo e invectivo de los isleños canarios», que se remitió a *El Time*. Es el mismo caso de «Las romerías son causa de varias inmoralidades y atrasos perjudiciales para la agricultura y las artes», enviado a *El Guanche*.

El legajo D, con treinta y dos entradas, contiene una de las partes más relevante de la producción de Álvarez Rixo. De él forman parte sus obras de naturaleza lingüística *Lenguaje de los antiguos isleños y Voces, frases y proverbios provinciales de nuestras Islas Canarias con sus derivaciones, significados y aplicaciones*. El primero de estos trabajos nos muestra que Álvarez Rixo considera que en la difícil y larga investigación del origen de los pueblos, el estudio de su lenguaje es sin contradicción el mejor camino para llegar al conocimiento de la verdad, pero se trata de un ensayo que no se limita únicamente a lo lingüístico, sino que pretende obtener una explicación general de la prehistoria de Canarias. La primera parte de la obra la constituyen las «Apuntaciones indagatorias sobre el origen de la lengua que hablaron los antiguos habitantes de estas Islas Canarias», en 24 apartados, donde reúne y comenta los datos aportados por autores clásicos e historiadores canarios sobre las relaciones raciales, culturales y lingüísticas entre las Canarias prehistóricas y el África noroccidental, y concluye que los primeros habitantes de las Islas procedían de Asia y que llegaron a ellas bien directamente, bien de modo indirecto después de haberse establecido durante un tiempo en África, desde donde pasaron al Archipiélago. Por ello no duda en destacar la importancia que el Magreb tiene para iluminar la prehistoria insular y anima a hacer todas las pesquisas y las investigaciones en este sentido. La segunda parte está formada en su mayor parte por un repertorio toponímico y antroponímico. En cuanto a *Voces, frases y proverbios provinciales* es un valioso inventario que incluye tres centenares de entradas entre términos y expresiones y que sin duda alguna constituye la recopilación más amplia realizada hasta

entonces, por lo que ocupa un lugar singular dentro de los estudios pioneros sobre el habla insular<sup>3</sup>.

También figuran catalogados en este legajo D numerosas contribuciones de historia natural o de agricultura, como es el caso de *Noticia de las varias plantas útiles que se han introducido en estas Islas Canarias*<sup>4</sup> y *Observaciones sobre las letras y vocablos que faltan en el Diccionario de Historia Natural de Viera y Clavijo*<sup>5</sup>. Otras piezas son de carácter histórico, periodístico, arqueológico, sanitario y etnológico. Entre ellas se encuentran las «Notas sobre algunas de las equivocaciones y precipitación de juicio en que incurrió Mrs. Elizabeth Murray en su obra titulada *Sixteen years of an artist's life in Maroco, Spain and the Canary Islands*. Estas «Notas» las reproduce de forma facsímil José Luis García Pérez en *Viajeros ingleses en las Islas Canarias durante el siglo XIX*<sup>6</sup>, que las remite a Alfred Diston y las incluye en el capítulo relativo a este artista y hombre polifacético, claramente confundido por la carta que precede a las «Notas». Pero el lector atento puede advertir que esta carta de Diston tiene fecha de 1849 y que no se refiere para nada a Elizabeth Murray. Como se

---

<sup>3</sup> Véase Carmen Díaz Alayón, «Los estudios del español de Canarias en el siglo XIX y la labor investigadora de José Agustín Álvarez Rixo», *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX Aniversario*, vol. I, Madrid, Gredos, 1990, pp. 382-392; «Lengua literaria y habla insular en José Agustín Álvarez Rixo», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 21, 2003, pp. 105-133; «Sobre el comportamiento de los pronombres átonos en autores canarios de los siglos XVIII y XIX», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 23, 2005, pp. 79-96.

<sup>4</sup> Contiene las entradas *ananás* o *piña*, *algodonero*, *arow-rut*, *bambú* o *caña de bastón*, *bella sombra* o *bellas noches*, *cocos*, *goma percha*, *guayabo blanco*, *mimosa*, *moniato*, *morera multicaule*, *nicociana glauco*, *oreja de asno*, *palmas*, *piñuela*, *plátano enano*, *sorgo*, *tintoria*, *trigo sarraceno*, *tunera de Ceuta*, y *tunera de terciopelo*.

<sup>5</sup> Contiene las entradas siguientes: *andoriña*, *babosa*, *bergamota*, *cajetas* u *ostras del Janubio*, *canadilla*, *cardón*, *chajora*, *tajora* u *hoja blanca*, *cochinilla*, *flor del Roque* o *siempre viva del Roque*, *guelde*, *jaqueta*, *nabo*, *nacrón*, *naranja*, *naranjo*, *narciso*, *nauta*, *negramuelle*, *nevadilla*, *nicociana*, *niebla*, *nieve*, *níspero*, *nogal*, *nopal*, *norza*, *nuégado*, *nube*, *nuez*, *pedro jiménez*, *pescado de rasca*, *peje roa*, *tabona*, *tagasaste*, *tagorontía*, *tamasma*, *tazarte*, *temperatura*, *tollo*, *tomate*, *tomillo*, *tomillo salvaje*, *tonina*, *toronjil*, *toronja*, *torrontés*, *tórtola*, *tortuga*, *torvisco*, *tosca*, *tostonera*, *trebina*, *trébol*, *treinta nudos*, *trigo*, *trivoltino*, *tulipán*, *tunera*, *vientos*, *yerba cidrera*, *yerba contra roturas* o *contra tisis*, y *yerba estrella del mar*.

<sup>6</sup> Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1988, pp. 216-226.

sabe, esta autora no llega a las Islas hasta finales de agosto de 1850 y su libro no se publica hasta 1859. La lectura de las «Notas» revela sin ningún género de duda que pertenecen a Álvarez Rixo, un hecho que confirman su caligrafía característica, con diversificación de letra para los epígrafes y para el texto, el uso de voces y expresiones que le son propias, y distintas afirmaciones que corresponden a la biografía personal de este autor, como cuando recoge que ha vivido en la ciudad de Las Palmas más de tres años, la mayor parte de los cuales corresponden a su etapa de estudiante en el Seminario Conciliar<sup>7</sup>. También forma parte de este legajo alguna contribución ajena, como es el caso del opúsculo «Usos y costumbres de los aldeanos de esta isla de La Palma» de Antonio Lemos Smalley y que éste envía a nuestro autor para que pueda sacar una copia «recomendándome —tal y como se recoge en la indicación inicial que éste hace— le corrigiese la ortografía y algunas voces repetidas en que no había puesto cuidado». Además, este manuscrito incluye notas de Álvarez Rixo bajo el epígrafe «Otros episodios isleños», referidos a la isla de La Gomera.

Los documentos que corresponden al legajo E son de carácter político. El Índice de los cuadernos y apuntes contenidos en el legajo letra F nos muestra una vez más el diferente carácter de los materiales, que van desde asuntos religiosos, sanitarios, sociales e históricos. Los cuatro últimos legajos son de carácter menor. El legajo G incluye varios apuntes aritméticos, tal y como el autor señala, y el H se refiere a noticias de algunas familias del Puerto de la Cruz. El legajo I corresponde a las cartas de Antonio Pereira Pacheco, y el J contiene algunos números de los periódicos *El Avisador*, *El Teide* y *El Daguerrotipo*, entre otras piezas.

Por su indudable relevancia, reproducimos a continuación los *Catálogos de los diversos manuscritos de mi pertenencia y personal trabajo*. Dadas las características de esta aportación, que interesa singularmente por los datos que contiene y no tanto por las características lingüísticas de todo tipo, como es el caso de la mayor parte de los trabajos de Álvarez Rixo, se ha tomado la decisión de no reproducir el texto tal y como viene en el original, aunque se respetan las peculiaridades de carácter gráfico y morfosintáctico

<sup>7</sup> Véase Carmen Díaz Alayón y Francisco Javier Castillo, «Sobre Álvarez Rixo y Elizabeth Murray», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 24, 2006.

que posee. Se mantienen, por lo tanto, formas como *edictor*, *inédito*, *fechurías*, *reproducí*, *respectables*, *celebro*, además de los casos de leísmo y otras particularidades, como el uso del adjetivo *grande* precediendo a un sustantivo en singular. Además, se actualiza la ortografía, se salvan las erratas evidentes, y se desarrolla la mayor parte de las numerosas abreviaturas.

El texto se acompaña de un conjunto de notas informativas, que se refieren de forma particular a la difusión de la obra de Álvarez Rixo en los últimos cincuenta años, que ha venido a sacar del olvido una producción singular, y también ha permitido que se valore de forma especial su notable contribución a la historia local.

*Catálogos de los diversos manuscritos  
de mi pertenencia y personal trabajo con varias estampas originales  
análogas a cada cuaderno.*

*Además de muchos otros borradores  
sobre distintos asuntos referentes a nuestro país  
Diciembre 30 de 1870*



Catálogo de las varias obras, memorias y opúsculos literarios en que me he entretenido por muchos años, sin contar los más apuntes curiosos para servir de artículos en los periódicos, noticias y anotaciones que se conservan en borrador.

*Economía de la vida humana.* Obrita moral indiana que traduje del inglés y portugués en 1813-14 con copia de la estampa de un filósofo o sacerdote Brama. Pero en el de 1839, tuve ocasión de ver que dicha obrita había sido publicada en Barcelona<sup>8</sup>, sin que yo sepa quién fue su

<sup>8</sup> [Con anterioridad a esta edición española existen otras, que se deben a Manuel de Junco y Pimentel (Madrid, 1755) y José Méndez del Yermo (Madrid 1759 y 1787, Barcelona 1781).]

traductor ni edictor por estar incompleta la portada de los pocos pliegos a mi mano llegados.

Mi manuscrito lo presté a mi apreciado amigo el Sor. Prebendado cura de Tegueste D. Antonio Pereyra Pacheco y Ruiz para copiarlo, como en efecto tenía ya al terminar según su carta fecha [ ] Poco después, este Sr. falleció; y aunque lo reclamé, ni contestación obtuve de sus herederos.

A continuación, en el mismo tomito encuadernado a la holandesa estaba *Hermocrato*, que traduje del Espectador francés; opúsculo referente a demostrar lo atendidos y considerados que suelen ser los hombres audaces y ambiciosos, aunque en secreto se les deteste, al paso que son desatendidos los honrados y modestos (Trad. 1829).

*Floresta canaria*, o sea Miscelánea Provincial, comenzada en 1818 y 19, y arreglada y terminada en 1852.

*Cartas de Lope y de Laura*, aventura amorosa original (1820).

*Cuadro histórico de estas Islas Canarias durante cuatro años, de 1808 a 1812* inclusive, en los cuales ocurrieron revueltas, epidemias, hambre, langosta y otros sucesos memorables<sup>9</sup>; cuyos primeros pliegos hasta la sección III, §4 (pero que en la imprenta marcaron §7) y bajo el epígrafe de *Noticias para la historia de Canarias* y el pseudo nombre de A. de Taoro con que yo solía escribir entonces, se publicaron en el periódico de Santa Cruz titulado *El Daguerrotipo*, desde su n.º 28 del 3 de abril hasta n.º 38 de 8 de mayo de 1841, en que se interrumpieron los periódicos provinciales.

Este ms. contiene diversas estampas históricas de hechos, edificios, etc.

*Descripción del Puerto de la Cruz de la Orotava en la Isla de Tenerife*. Memoria que a prisa me pidió el municipio para insertarse en el *Diccionario geográfico* del Sr. Madoz en 11 de abril de 1842. Pero en lo impreso vemos suprimidas algunas noticias sobre la fundación efectiva de nuestra parroquia (tal vez por celos de familia de las segundas manos por donde

---

<sup>9</sup> [Véase *Cuadro histórico de estas Islas Canarias o Noticias Generales de sus estados y acontecimientos más memorables durante los cuatro años de 1808 a 1812*, prólogo de S. Benítez Padilla, Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones de El Gabinete Literario, 1955.]

tuvo que pasar el ms. para remitirlo a Madrid). También la Oficina de rentas alteró los datos sobre contribuciones sin darnos una razón. La copia de esta memoria que conservo se adorna con un blasón emblemático de nuestro Puerto de la Cruz y Valle de Taoro con el plateado Teide por el S.O. adicionado en abril 1850.

*Historia del Puerto del Arrecife en la isla de Lanzarote*, de su progreso y comercio con plano y varias estampas, de vistas, objetos y costumbres de los habitantes de aquella isla<sup>10</sup>.

*Descripción histórica del Puerto de la Cruz de la Orotava*, desde su fundación, con mapas, plano, vistas de sus plazas, edificios principales, retratos de distintos sujetos de merecimiento nacidos en este pueblo<sup>11</sup>. Pero las biografías de dichos sujetos, aún permanecen en borrador a causa de irme escaseando la vista.

*Anales del Puerto de la Cruz* desde el año 1701, en los cuales se da noticia de todas las ocurrencias más notables públicas y aún privadas de sus habitantes. Hasta la fecha de este catálogo 1870<sup>12</sup>.

*Memorias de los sucesos más memorables acaecidos en este Puerto de la Cruz* desde principio del siglo XIX. Cuyas memorias las constituyen

---

<sup>10</sup> [De la *Historia del Puerto del Arrecife en la isla de Lanzarote una de las Canarias* se han publicado dos ediciones. La primera de ellas en 1982, con prólogo de E. Romeu Palazuelos, auspiciada por el Aula de Cultura del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife. Y la segunda en 2003, con estudio preliminar, transcripción del manuscrito original y edición de Manuel Torres Stinga, Ayuntamiento de Arrecife y Cabildo de Lanzarote.]

<sup>11</sup> [Véase *Descripción histórica del Puerto de la Cruz de La Orotava*, edición de Manuel Torres Stinga, estudio preliminar y transcripción del manuscrito original de Margarita Rodríguez Espinosa y Luis Gómez Santacreu, Ayuntamiento de Arrecife y Cabildo de Lanzarote, 2003.]

<sup>12</sup> [En realidad, los *Anales* no se detienen en el año 1870, tal y como aquí se refleja, sino que siguen hasta el 31 de diciembre de 1872. Antes de los apuntes relativos a 1871, nuestro autor anota: «Dios sea loado que nos ha concedido salud aunque con poca vista para continuar este curioso trabajo». Véase *Anales del Puerto de la Cruz de La Orotava 1701-1872*, introducción de M.<sup>a</sup> Teresa Noreña Salto, Cabildo Insular de Tenerife-Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, 1994.]

los siguientes particulares: Gobierno municipal. Introducción de la vacuna. Guerra marítima desde fin de 1804 a julio de 1808. Disposiciones militares y fechorías de los corsarios. Motines populares en 1810. Grande importancia del comercio. Epidemia de la fiebre amarilla. Hambre y langosta en 1811. Publicación de la Constitución de 1812 y su repetición en 1820. Noticias de los aluviones más memorables. El todo con diversas anécdotas locales interpoladas y algunos perfiles de magistrados.

*Biografía y retrato de Don José Viera y Clavijo.* Con copias de varias de sus obritas poéticas. Ítem la letra A de su *Diccionario de Historia Natural de las Canarias*, cuyo prólogo imprimí en *El Time* n.º 34 de 6 marzo 1864, para estimular a la rebusca de los más códigos de la obra y se imprimiese, como en efecto ya lo ha verificado la Sociedad de Amigos del País de Gran Canaria.

Biografía de su hermana D.<sup>a</sup> María Joaquina Viera y Clavijo, que imprimí en *El Time* n.º [229 y 230, 30 de abril y 7 de mayo] de 1867<sup>13</sup>.

*Máscaras crítico burlescas de nuestra provincia.* Fechas 1839 y 40 entre las cuales figura el cuaderno de *El Duende* o *Aventuras de Fray Luis de Confusión*.

*Extracto del viaje a Cádiz y desde allí al Perú del Sr. Prebendado D. Antonio Pereira Pacheco y Ruiz*, con curiosas láminas que copié y concluí en el mes de diciembre de 1848.

Ítem, cuadernito en verso de dicho viaje de ida, por Don Miguel Pereira Pacheco, hermano mayor del D. Antonio.

*Cuaderno que precedido de un prólogo crítico contiene los blasones de nuestras Islas Canarias, sus ciudades, villas, sociedades religiosas y civiles, con muchísimos de las familias de sus conquistadores y pobladores.* 1849.

---

<sup>13</sup> [Se publicará como «María Joaquina Viera y Clavijo. Opúsculo biográfico por José Agustín Álvarez Rixo». Reproducido por C. Díaz Alayón y F.J. Castillo, *La obra periódica de José Agustín Álvarez Rixo. Estudio histórico y lingüístico*, Academia Canaria de la Lengua, 2005, pp. 306-313.]

*Cuaderno colección miscelánea de retratos, bocetos y perfiles de distintas personas* de ambos sexos vecinos o transeúntes de nuestro Puerto de La Orotava incorporados en 1849.

Copia de la *Historia de la Virgen de Candelaria o Conquista de Tenerife*, escrita por el P. Alonso de Espinosa, a que siguen observaciones críticas sobre esta materia, un retrato de la Virgen, un plano del lugar y noticia de la desaparición de esta santa imagen en el aluvión de 7 al 8 de noviembre de 1826, con el fraudulento hallazgo de dicha escultura en junio de 1829.

Copia de la tragedia *Merope* del marqués Maffei, traducida por el Sr. Viera<sup>14</sup>.



Catálogo de los artículos publicados en los periódicos de Santa Cruz de Tenerife, desde 4 de diciembre de 1839 hasta el presente año de 1861, que versan sobre diversas materias, propias para difundir la ilustración histórica de estas Islas Canarias, aumento de su población, agricultura, comercio e industria, escritos por José Agustín Álvarez Rixo, natural del Puerto de la Cruz de La Orotava, bajo los pseudo nombres que en cada uno de dichos artículos le pareció conveniente adoptar, persuadido por experiencia, que los moradores de los pueblos pequeños pierden la ilusión y buena voluntad desoyendo las ideas útiles desde que las comunica uno de sus mismos modestos conciudadanos.

En el periódico titulado *El Conservador* N. [69 y 78] de diciembre [10 y 19] de 1839. Alegoría bajo la cual se manifiesta el guanche Tabengor cuales son los patrióticos pensamientos que le anima y aconseja para el público bienestar del país.

---

<sup>14</sup> [Esta tragedia la traduce Viera en 1801 y se representó en Las Palmas en 1808. Véase la primera entrega de «Noticia de algunos acontecimientos en la isla de Canaria durante los dos primeros años de la guerra ocasionada por la prisión de Fernando 7.º en Francia», *El Daguerrotipo* (Santa Cruz de Tenerife), núm. 28, 9 de abril de 1841; y *Cuadro histórico*.]

Trata sobre la necesidad y medios para que se impriman las Historias que existen M.S.S. en estas Islas Canarias, y se reimpriman las que ya lo fueron y escasean demasiado. De esta materia son dos artículos<sup>15</sup>, y me ha cabido la satisfacción de haber estimulado el celo patriótico de algunas personas, principalmente del Sr. D. Pedro Mariano Ramírez<sup>16</sup> y se comenzó la impresión y reimpresión de estas Historias, poniéndolas al alcance de todos los buenos isleños que gustan y deben tener noticias de los interesantes fastos de su patria.

N. 78 diciembre 29 de 1839. Descripción de la cueva de Tamayde<sup>17</sup>, memorable habitación del Mencey Bencomo de Taoro.

En el periódico *El Isleño*

N. 2 de 2 de enero de 1840. Memoria sobre el cultivo, comercio y decadencia de la barrilla<sup>18</sup>.

N. 12 enero 14, de íd. Fundación del Puerto de Cabras en Fuerteventura<sup>19</sup>.

N. 18 íd. 21 de íd. Proyecto de un establecimiento en el Puerto de Abona<sup>20</sup>. Este útil pensamiento fue tomado en consideración por la Diputación Provincial que nombró comisionado al efecto al Dr. D. Segundo Carros, éste era natural de Gran Canaria y poco o nada se estimuló a fomentar el pensamiento que, como entrañaba el establecer la pesquería africana en Abona, habría de perjudicar a su ciudad natal. La elección de

---

<sup>15</sup> [Ambas contribuciones están estructuradas en forma de carta, no lleva un título distintivo y las envía, desde el indicativo lugar de Taoro, una de las figuras más curiosas de la prensa decimonónica insular: el guanche Tabengor, el primero de los seudónimos que usará nuestro autor y la más temprana de su nutrida galería de criaturas literarias. Reproducidos por C. Díaz Alayón y F. J. Castillo, *op. cit.*, pp. 162-166.]

<sup>16</sup> Principió por traducir e imprimir la curiosa historia de la conquista de las Canarias por los capellanes de Juan de Bethencourt.

<sup>17</sup> [Reproducido por C. Díaz Alayón y F. J. Castillo, *op. cit.*, pp. 166-169.]

<sup>18</sup> [Se publicará como «Noticias sobre el origen, establecimiento, progreso y decadencia del comercio de la barrilla en estas Islas Canarias». Reproducido por C. Díaz Alayón y F. J. Castillo, *op. cit.*, pp. 169-175.]

<sup>19</sup> [Se publicará como «Fundación del Puerto de Cabras en la isla de Fuerteventura según algunos §§ de las cartas del capitán Mirón. Año de 1819». Reproducido por C. Díaz Alayón y F. J. Castillo, *op. cit.*, pp. 175-179.]

<sup>20</sup> [Reproducido por C. Díaz Alayón y F. J. Castillo, *op. cit.*, pp. 179-183.]

la Diputación fue de muy corto tacto y previsión, a pesar que el comisionado pidió algunas noticias más y le fueron remitidas.

En el periódico *El Daguerrotipo* bajo la firma de A. de Taoro los números siguientes:

N. 28 de 9 de abril 1841. Introducción y noticias sobre Gran Canaria<sup>21</sup>, cuyo primer pliego tiene en la impresión una fecha equivocada.

N. 29 de 10<sup>22</sup> de íd. íd. sobre íd.

N. 37 de 11 de mayo íd. íd.

N. 38 de 14 de íd. íd. íd.

N. 39 de 18 de íd. Sobre pesquería de África y comercio de conveniencia que allí se pudiera hacer.

N. 43 de 1.º de junio 1841. íd. Noticias referentes a Gran Canaria.

N. 44 de 4 de íd. íd. íd.

En *El Teide* N. 5 de 29 de íd. íd. Sobre la inepticia de la Junta Provincial. Abusos, muelles y aguas<sup>23</sup>.

[En *El Avisador* N. 11 de [enero 28] de 1851. Sobre pesquería de África<sup>24</sup>, a cuyo artículo habiendo excitado la curiosidad del Sr. Gobernador Civil D. Manuel Rafael de Vargas, siguieron otros varios pliegos solicitados por dicho señor, quien puso esta importante materia que abraza varias conveniencias provinciales y nacionales en conocimiento del Gobierno de S. M. según consta del periódico de Madrid titulado *El Orden* núm. 447 de 25 de julio de 1852, en cuyo documento tuve la honra de ver mi nombre entre los de otros respectables señores compatriotas que habían comunicado noticias útiles sobre este interesante particular. Entre las mías, manifesté la conveniencia y las razones para que volvié-

---

<sup>21</sup> [Esta primera entrega y las siguientes de los núms. 29, 37, 38, 43 y 44 se publican bajo el título de «Noticia de algunos acontecimientos en la isla de Canaria durante los dos primeros años de la guerra ocasionada por la prisión de Fernando 7.º en Francia». Reproducidos por C. Díaz Alayón y F. J. Castillo, *op. cit.*, pp. 183-202.]

<sup>22</sup> [En el original figura el día 10, pero la fecha de publicación es el día 13.]

<sup>23</sup> [Reproducido por C. Díaz Alayón y F. J. Castillo, *op. cit.*, pp. 202-206.]

<sup>24</sup> [Se publicará como «Vamos a la pesquería de la costa de África». Reproducido por C. Díaz Alayón y F. J. Castillo, *op. cit.*, pp. 210-213.]

semos a readquirir un establecimiento en la vecina costa de África que favoreciese nuestras pesquerías; indicación que parece no fue olvidado por nuestro compatriota isleño Duque de Tetuán en los artículos de la paz con Marruecos, pero que no se ha puesto por obra su cumplimiento ni reclamándolo la Diputación Provincial, a pesar de haberle sido recordado en varios periódicos de la provincia que quisieran tener la gloria de verla adicionada con algo del territorio vecino.

En el *Eco del Comercio* N. 547, de julio 10<sup>25</sup> de 1857. Artículo con el epígrafe: Cómo puede fertilizarse la estéril campiña de Santa Cruz de Tenerife, firmado J. A. A. Este pensamiento había sido remitido al gobernador civil D. José Joaquín Monteverde desde fines del año 1852; pero parece que no le tuvo por asunto practicable, y quedó como olvidado: hasta que le reproducí en julio de 1857. Y he tenido la satisfacción de saber la construcción de varias presas de aguas lluvias con las cuales se riegan y fertilizan los antes secos contornos de aquella ciudad.

En ídem N. 559 de id<sup>26</sup>. Sobre el abandono de los caminos; con observaciones para su remedio, firmado J. A. A.

En ídem N. 571 de 11 de octubre 1857. Sobre intereses materiales: v. g. la explotación del azufre que existe en estas Islas Canarias<sup>27</sup>, suscrito J. A. A.

En ídem N. 895 de [diciembre 5] de 1860, sobre cartas de salud y falta de uniformidad debida en esta provincia<sup>28</sup>.

En ídem N. 903 de 2 de enero de 1861. Otro artículo sobre aprovechamiento del azufre que ofrece nuestra provincia<sup>29</sup>.

En ídem N. 904 de 5 de id. id. Guano. Variedad de piedras que tenemos en nuestras Islas que pueden utilizarse para conveniencia y primor de los edificios particulares y públicos<sup>30</sup>.

---

<sup>25</sup> [En el original figura el día 10, pero se trata del día 16. El título exacto es «Cómo podría hermosearse la campiña de Santa Cruz». Reproducido por C. Díaz Alayón y F. J. Castillo, *op. cit.*, pp. 213-217.]

<sup>26</sup> [Se trata de «Caminos vecinales». A pesar de lo que aquí se hace constar, este número se publica el 30 de agosto. Reproducido por C. Díaz Alayón y F. J. Castillo, *op. cit.*, pp. 217-223.]

<sup>27</sup> [Reproducido por C. Díaz Alayón y F. J. Castillo, *op. cit.*, pp. 223-226.]

<sup>28</sup> [Reproducido por C. Díaz Alayón y F. J. Castillo, *op. cit.*, pp. 226-228.]

<sup>29</sup> [Reproducido por C. Díaz Alayón y F. J. Castillo, *op. cit.*, pp. 229-230.]

<sup>30</sup> [Reproducidos por C. Díaz Alayón y F. J. Castillo, *op. cit.*, pp. 231-232.]

Además se insertaron algunos otros trozos según las ocasiones lo requerían, cual fue v. g. un comunicado sobre la escandalosa emigración y quiénes son la causa de las muertes de tantísimos ignorantes alucinados, víctimas de la codicia de algunos especuladores, cuando a la pobre gente se les podía destinar a poblar algunos puntos de nuestro mismo saludable país todavía poco menos que desierto. Este artículo fue anónimo, por estar cierto que muchos tratantes de pasajeros habían de trinar contra el autor, como efectivamente aconteció a la vista y oídos del que escribe, entonces interiormente satisfecho de haber dado en el clavo por medio de unas cuantas verdades, sin ser su nombre conocido.

En otro catálogo se verán los diversos artículos que publicamos en el periódico de Santa Cruz de Tenerife titulado *El Guanche*<sup>31</sup>. Como también en el periódico *El Time* de la ciudad e isla de Santa Cruz de La Palma en cuyo papel fui colaborador desde el mes de agosto de 1863 en que comenzó hasta 1870 que mudó de título. Los borradores de los comunicados en dichos periódicos *El Guanche* y *El Time* los conservo en dos legajos marcados por fuera con las letras iniciales C y D. Cada uno de cuyos legajos tiene su índice para más fácilmente encontrarlos entre otros papeles que les acompañan.



Nota de los legajos sobre diversas materias referentes a estas Islas Canarias, principalmente a este Puerto de la Cruz de La Orotava que por patriótica curiosidad durante muchos años he ido coleccionado. Cada uno de los legajos está señalado por una letra mayúscula y precedido de su índice, conforme a los asuntos que contiene, para la mayor facilidad de su busca.

El legajo A contiene borradores sobre algunas comisiones que me ha dado el Ilustre Ayuntamiento.

---

<sup>31</sup> [Solamente conocemos «Carestía de víveres», núm. 750, 11 de febrero de 1868. Reproducido por C. Díaz Alayón y F. J. Castillo, *op. cit.*, pp. 299-302.]

1823.

Número 1. Padrón del Barrio de la Ranilla, en que se da idea del estado de miseria e ignorancia de la mayor parte de los moradores de dicho barrio<sup>32</sup>.

1826.

N. 2. Opúsculo sobre las mejoras de nuestra agricultura, en el cual no opiné por el cultivo del tabaco en la isla de Tenerife.

1827.

N. 3. Apuntes sobre el pleito del agua del Burgado<sup>33</sup>.

Ítem. Padrón de la vacuna en un trozo del pueblo<sup>34</sup>.

1830.

N. 4. Sobre la deficiencia de arbitrios del Ayuntamiento e indicación de su remedio.

Notas sueltas sobre el costo del Expediente de nuestro Hospital, e idea de los pobres arbitrios que le sostenían.

1831.

N. 5. Contestación al interrogatorio del comisionado regio D. Manuel Genaro Villota sobre población, carencia de arbitrios, adeudos municipales<sup>35</sup>.

Cementerio protestante<sup>36</sup>. Estado, número y clasificación de la población.

N. 6. Más sobre lo mismo.

---

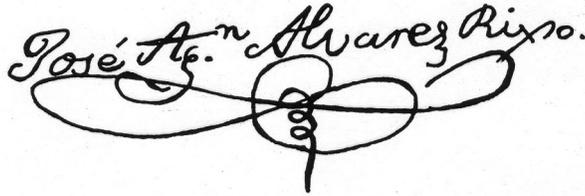
<sup>32</sup> [Véanse los detalles que en este sentido recogen los *Anales* 281, en la nota inicial del año 1823, donde nuestro autor inserta una lista de los diversos apodos «por los cuales eran generalmente conocidas muchas familias y personas en el barrio de La Ranilla el año 1823, en que fui con otros conciudadanos a practicar el padrón, con bastante trabajo porque aquella gente ignoraba hasta sus propios apellidos y otras cosas precisas».]

<sup>33</sup> [*Anales* 50, 297.]

<sup>34</sup> [*Anales* 298 y 299.]

<sup>35</sup> [*Anales* 318-319.]

<sup>36</sup> [*Descripción histórica del Puerto de la Cruz*, 109-110.]

A handwritten signature in black ink that reads "José A. Alvarez Rizzo." The signature is written in a cursive style with a large, decorative flourish at the end.

1834.

N. 7. Observaciones sobre los estancos del tabaco.

N. 8. Sobre apatías de las corporaciones, de cuyo papel no hizo uso.

1834.

N. 9. Del origen progresivo de las Juntas de Sanidad. Y en nuestro Puerto sus usos y costumbres, derechos, emolumentos y Reales Órdenes por que se ha regido. A que acompañan algunas recetas y recientes datos sobre el colera morbus de 1851.

1835.

N. 10. Preservación del Barrio de la Hoya contra las inundaciones del Barranco de Martíáñez.

N. 11. Padrón de tres cuadras del pueblo para saber quiénes saben leer y escribir<sup>37</sup>.

N. 12. Corrección y arreglo de las aguas de abasto público, contra los abusos de codiciosos.

N. 13. Contestación a los reparos puestos a las cuentas municipales por la contaduría de propios.

1843.

N. 14. Trabajo para poner en claro los trozos de suertes consejiles que corresponden a este Puerto de la Cruz con un mapa comprensivo de dichas suertes.

1844.

N. 15. Aclaraciones sobre la disputa suscitada acerca de una parte de

---

<sup>37</sup> [Anales 328.]

las aguas del Rey entre el Ayuntamiento del Puerto y los herederos de D. Miguel de Grijalba<sup>38</sup>.

1849-1850.

N. 16. Dictamen de la comisión que presidí sobre si tienen o no derecho a que se les pague [a] los accionistas del agua del Rey, que contribuyeron en su principio 1825 y 1826 para la traída de dicha agua, pero que desanimándose después a causa que el aluvión de 7 al 8 de noviembre del citado 1826, destruyó gran parte de los terrenos que esperaban utilizar la abandonaron ante el Ayuntamiento el 28 de octubre de 1828, según consta del acta municipal y del libro mayor de la misma sociedad<sup>39</sup>.

N. 17. Copia antigua de los escritos entre D. Gregorio Casañas y D. Sebastián Montañés sobre la traída y aprovechamiento de las Aguas del Rey el año 1786<sup>40</sup>.

1852.

N. 18. Lista de las personas que contribuyeron para los festejos al obtenerse la Real Orden sobre la concesión de Puertos Francos<sup>41</sup>. Octubre 1852.



### Legajo B contiene

N. 1. Mapa topográfico del Puerto de Garachico, por el P. M. Fray Andrés Carrillo. Y otro que se supone hizo el historiador D. Juan Núñez de la Peña.

N. 2. Otro dicho del pueblo de Candelaria, por dicho P. Carrillo. Éste lo puse en la Historia del P. Espinosa.

N. 3. Borrador de una vista y plano del volcán que reventó en la montaña de Chajora en esta isla de Tenerife del 8 al 9 de junio de 1798.

<sup>38</sup> [*Anales* 366.]

<sup>39</sup> [*Anales* 288, 289, 301-302, 376, 381, 382-383.]

<sup>40</sup> [*Anales* 114.]

<sup>41</sup> [*Anales* 403.]

N. 4. Plano del Valle de Guerra en Tenerife. Diseño de algunos edificios notables de la ciudad de las Palmas de Canaria. Estos dos últimos por el Sr. Prebendado D. Antonio Pereyra Pacheco.

N. 5. Mapa topográfico del Puerto de la Cruz de La Orotava por José Agustín Álvarez en 1828<sup>42</sup>. Ítem otro dicho, en punto menor con parte del Valle de La Orotava por el mismo Álvarez.

N. 6. Otro con varias apuntaciones sobre la ciudad y territorio de Argel.

N. 7. Rueda perpetua para saber los años fértiles presentes y futuros para la común utilidad. Éste se puso en el cuaderno «Cabañuelas».

N. 8. Copia de la Real Orden de 20 de febrero de 1762 por la cual S. M. Carlos III socorrió a estas Islas Canarias con seis mil fanegas de trigo, y permitió la entrada de cereales aunque fuese de países enemigos.

N. 9. Explicación de las letras que tenía el vestuario de N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> de Candelaria.

N. 10. Parte oficial dado a la Inquisición de estas Islas Canarias acerca de unos diablos que por ministerio de cierta mocetona energúmena predicaban en la isla de Fuerteventura.

N. 11. Oración milagrosa a N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> de Monserrate.

N. 12. Ensalmo con el cual curaba S. Luis Beltrán. Pero en abono del Tribunal sea dicho que estos papeles los recogió por demasiado supersticiosos y ridículos; y existían en escritorio de uno de sus familiares D. Juan Agustín de Chaves.

N. 13. Norma de las diligencias de las visitas de naves extranjeras que practicaba la Inquisición, por cuyo papel cobraba 60 rs. vn. Ítem un

---

<sup>42</sup> [Se reproduce parcialmente en la *Descripción histórica del Puerto de la Cruz*, 2003, p. 40.]

aviso, o sea anuncio al público para que éste concurriese a la parroquia el domingo señalado para descomulgar a las brujas.

N. 14. Romance antiguo felicitando a D. Cristóbal del Hoyo Solórzano Marqués de San Andrés, Vizconde de Buen Paso por su feliz enlace. Papel hallado entre los del alférez D. Buenaventura Bautista de Chaves, mi bisabuelo, contemporáneo de dicho marqués.

N. 15. Carta de un francés a cierta isleña, desengañándola de que él no la amaba según ella se creyó: cuyo papel deberían leer todas nuestras compatriotas para ser más reservadas con los extranjeros; también hallado entre los de dicho Chaves.

N. 16. Los enemigos del alma clasificados según cierto portugués.

N. 17. Parte de una pastoral del Ilmo. Señor D. Antonio Távira y Almazán obispo de Salamanca (quien lo había sido de estas Islas). Es sobre la entrada de las tropas francesas en España.

N. 18. Efemérides para arreglar los relojes calculadas por Mr. Dampier.

N. 19. Tabla para arreglo mensual del Sol con el tiempo a propósito para nuestra latitud, de cuya tabla hacía uso eficaz D. Carlos Francisco, sujeto de mucha inteligencia. Véase el cuaderno de las Cabañuelas.

N. 20. Dicha periódica para los días de la semana.

N. 21. Flora canaria por Mr. Augusto Broussonet.

N. 22. Estadística de las Islas Canarias del año 1804 por D. Francisco Escolar. Otra dicha del año 1854 en la cual también aparece los habitantes que saben leer y escribir.

N. 23. Noticia de las monedas pesos y medidas de Mogador.

N. 24. Décima en alabanza de D. Francisco Caballero Sarmiento por su filantropía.

N. 25. Lista de las naves de guerra que mandaba el vice almirante H. Nelson en la batalla del Cabo de Trafalgar<sup>43</sup>.

N. 26. Excitación que se hicieron los mercaderes de la isla de Tenerife contra los hacendados de la misma isla el año 1815, para arruinar la compañía formada por éstos, quienes se propusieron negociar sus vinos directamente con independencia de dichos mercaderes<sup>44</sup>.

N. 27. Copia de una carta escrita por Fray Bernardino Acosta, dominicano, describiendo la quema lamentable del convento francisco de la Villa de La Orotava acaecida la noche 20 de abril de 1801. Ítem un trocito de otra carta sobre lo mismo por el joven Don Felipe Díaz Llanos. Ítem relación personal del P. Don Francisco Luis Cairós.

N. 28. Ejemplar impreso de un conocimiento de mediado el siglo 18, para que se vea la figura y banderas de las naves de registro de dicha época. Y una escritura o carta orden de dichos registros, año de 1766.

N. 29. Título de prior del orden de Santo Domingo para la Isla de La Palma.

N. 30. Ídem de guardián para San Francisco de la ciudad de La Laguna.

N. 31. Relación de los méritos y servicios de don Miguel Pereira Pacheco y Ruiz Jiménez, natural de la ciudad de La Laguna. Está en el legajo de biografías.

N. 32. Representación del vecindario del Puerto de La Orotava al Ilmo. Sr. Obispo sobre el continuar en el uso de sepultarse en el cementerio. A cuya continuación se oponía el párroco. Pretendiendo que fuese en la parroquia después que cesó la epidemia. Marzo de 1813.

N. 33. Representación a las Cortes con las razones por que la ciudad de San Cristóbal de La Laguna debe ser capital de Tenerife.

---

<sup>43</sup> Esta lista está en el legajo letra E de papeles políticos.

<sup>44</sup> [Sobre ello véanse los detalles que se consignan en los *Anales* 257.]

N. 34. Cuentas de la imagen del Poder de Dios, según la entrada de limosnas y gastos de su culto, a principios del corriente siglo 19.

N. 35. Cuenta que demuestra lo que costaba el fondeo de un buque extranjero en este Puerto de La Orotava en los primeros años del siglo corriente 19.

N. 36. Relación del aluvión del 7 al 8 de noviembre en el lugar de Güümar. Ítem un estado de lo que sufrió este Puerto de La Orotava por el propio motivo. Ítem de los daños padecidos en el lugar de Buenavista por aluviones en los de 1830 y 36.

N. 37. Noticia de los suicidios cometidos o intentados en estas Islas Canarias, con algunas observaciones acerca del desgraciado acaloramiento del cerebro en semejantes ocasiones.

N. 38. Instrucción sobre el aferimiento de este Puerto e isla de Tenerife<sup>45</sup>.

N. 39. Ejemplar de muestras de paños recibidas de Holanda a fines del siglo 17 por la casa de Walsh (a) Valois de este Puerto de la Cruz.

N. 40. Expediente sobre la reedificación del castillo de S. Gabriel en la isla de Lanzarote en el siglo 17, que demuestra el abandono en que los señores territoriales tenían la fortaleza. Mandaba la provincia el Conde de Puertollano<sup>46</sup>.



## C

### Índice de los borradores y memorias históricas que contiene el legajo letra C

N. 1. Noticias históricas sobre algunos puertos de mar en estas Islas Canarias; v.g. Puerto de Abona, Garachico, &c.

<sup>45</sup> [Véase *Descripción histórica del Puerto de la Cruz*, 190-192.]

<sup>46</sup> [Véase *Historia del Puerto del Arrecife*, 1982, apéndice, n.º 15.]

N. 2. Colección de observaciones sobre la pesca del salado, con noticias de varias aventuras acaecidas a nuestra gente de mar en la vecina costa de África<sup>47</sup> e Islas Salvajes; y una estampa.

N. 3. Carta original del Vble. Sr. cura Don Francisco Acosta Espinosa, referente a la fundación y progreso del Puerto del Arrecife en la isla de Lanzarote.

N. 4. Descripción de distintas cuevas y cavernas existentes en estas Islas Canarias: con plano de la de Icod de los Vinos, y una vista de la de Tamayde<sup>48</sup>, sobre el barranco del Pinito<sup>49</sup>.

N. 5. Dicha, del volcán de Lanzarote en 1824, con dos estampas y algunas referencias curiosas del de 1730 al 37.

N. 6. Viaje al Pico de Teyde por D. José María Siliuto y Ballester, con noticia de otras expediciones y erupciones, acompañado de once vistas por las cuales se puede formar juicio de las singulares perspectivas que presenta desde el mar Atlántico hasta llegar a su base misma.

---

<sup>47</sup> Algunos de sus artículos se imprimieron el año 1850 y 51. [Álvarez Rixo se refiere a su artículo periodístico «Vamos a la pesquería de la costa de África». De todos los materiales incluidos en este ensayo, las dos secciones más interesantes son las «Apuntes referentes a la pesca que hacen los isleños canarios en la Costa de África» y «Varios incidentes en la pesca de la Costa de África», que se acompañan con distintos apuntes sobre el tema.]

<sup>48</sup> La de Tamayde se imprimió en el n.º 78 del *Conservador* de 29 de diciembre de 1839.

<sup>49</sup> [En el manuscrito original figura el epígrafe general de «Descripción de varias cuevas y cavernas extraordinarias de estas Islas Canarias». Al autor pertenecen las observaciones preliminares y las descripciones de la cueva de Tamayde, de la de Candelaria en La Palma, y de la de Achbinico o de San Blas, además de la sección de otras grutas. Pero también se incluyen materiales de otros autores, como es el caso de la Descripción de la Cueva de los Verdes de fray José de Sosa; el Plan y Descripción de una cueva que se halla en la isla de Tenerife, a distancia de una milla del lugar de Icod, hacia el norte, examinada el 14 de noviembre del año de 1776 por Don José, Don Agustín Bethencourt de Castro y Molina, Don José de Monteverde y Molina, Cristóbal Afonso, maestro de pintura, y otros; y la Descripción de la Cueva del Yelo, que trae el *Viaje al Pico de Teide* de José de Siliuto y Ballester.]

N. 7. Disertación sobre el árbol drago con la estampa del extraordinario existente en La Orotava. Puesta en limpio, se presentó a la Sociedad de Amigos del País de Tenerife el 19 de noviembre de 1842, donde fue leída.

N. 8. Noticias sobre el origen, establecimiento del comercio de la barri-lla en estas Islas Canarias, impresa en *El Isleño* n.º 2 de enero de 1840<sup>50</sup>.

N. 9. Transmigraciones del guanche, aconsejando y animando a la reimpresión de nuestras Historias de Canarias, con idea para establecer un banco agrícola, casa de locos, etc., *El Conservador*. Diciembre 1839 y 1840.

N. 10. Copia del manifiesto del Cabildo permanente de Gran Canaria contra la Junta Gubernativa de Tenerife en las revueltas acaecidas el año 1808 (está en el Legajo letra E n.º 6).

N. 11. Legajo que contiene observaciones sobre varios abusos de economía pública; v. g. de aguas, construcción de albercones; milicias provinciales &, con indicaciones para su remedio, con auxilio de los diputados a cortes, como son los desarreglos de los partidos judiciales y jurisdicciones eclesiásticas & &, cuyo legajo tiene su índice particular. Véase.

N. 12. Descripción del Valle de Masca en la isla de Tenerife con dos láminas. Escrito y pintado en julio de 1836<sup>51</sup>.

N. 13. Noticias sobre las invasiones de la langosta en estas Islas.

N. 14. Dicha sobre la introducción, progreso y propagación de la cochinilla (con 1 estampa).

---

<sup>50</sup> [Se publicará con el título de «Cómo podría hermosearse la campiña de Santa Cruz». Adviértase que este trabajo ya viene recogido en el Catálogo de los artículos publicados en los periódicos de Santa Cruz de Tenerife.]

<sup>51</sup> [Aunque el autor no lo hace constar, fue publicado en el semanario *La Aurora*, núm. 29, 19 de marzo de 1847. Reproducido por C. Díaz Alayón y F.J. Castillo, *op. cit.*, pp. 206-209.]

N. 15. Dicha, dha, de las papas y utilidades que reportan<sup>52</sup>: de cuya memoria presentada a la Sociedad de Amigos del País de Santa Cruz de La Palma se imprimieron algunos pliegos el año y me eligieron socio correspondiente.

N. 16. Cómo podrá amenizarse la campiña de Santa Cruz de Tenerife<sup>53</sup>. Artículo que publiqué en el N.º 547 del *Eco del Comercio* de 15 de julio de 1857, y he tenido la satisfacción de que aprovechadas las ideas se hayan construido depósitos de aguas pluviales, aplicadas a la situación del país con las cuales se riegan varios predios fertilizando aquel suelo árido.

N. 17. Algo sobre el Jardín Botánico, con el plano de su plantación original.

N. 18. Apuntes sobre el comercio del siglo 18.

N. 19. Descuido culpable de nuestros monumentos públicos.

N.20. Opúsculo histórico administrativo, que obtuvo el aprecio del Excmo. señor Capitán General D. N. Ametter, según la atenta carta que acompaña.

N. 21. Sobre creación de bibliotecas públicas<sup>54</sup>, artículo impreso en *El Time* n.º 32 de febrero 21, 1864<sup>55</sup>.

---

<sup>52</sup> [Se publicará como «Las papas. Memoria sobre su introducción, cultivo, importancia notable de su producto en estas islas, y recomendable cualidad para los navegantes por ser dicho tubérculo eficaz preservativo contra la enfermedad del escorbuto», *Boletín de la Sociedad de Amigos del País de Santa Cruz de La Palma*, núms. 5, 6, 7, 8 y 10, junio, julio y agosto de 1867, abril y junio de 1868. Con posterioridad verá la luz en el *Boletín de la Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas de Gran Canaria*, núms. 67, 68 y 73, marzo, abril y septiembre de 1868. Reproducido por Carmen Díaz Alayón en «Álvarez Rixo en la Sociedad de Amigos del País de La Palma», *Revista de Asuntos Generales de la Isla de La Palma*, 0, 2004, pp. 329-351.]

<sup>53</sup> [Adviértase que este trabajo ya viene recogido en el Catálogo de los artículos publicados en los periódicos de Santa Cruz de Tenerife.]

<sup>54</sup> [Reproducido por C. Díaz Alayón y F. J. Castillo, *op. cit.*, pp. 250-254.]

<sup>55</sup> Este artículo surtió efecto y se estableció una Biblioteca en La Palma.

- N. 22. Citas para la Historia de Canarias por Viera. Inédita.
- N. 23. Apuntes relativos a la capitalidad de estas Islas. Inédito.
- N. 24. Puerto de refugio en esta provincia. Inédito.
- N. 25. Apuntes topográficos, históricos y estadísticos de las islas del Hierro y de la de Fuerteventura. Inédito la mayor parte<sup>56</sup>.
- N. 26. Apuntes sobre la introducción y cultivo de los morales, morenas y criazón de los gusanos de seda en estas Islas, precedida de la memoria que el Sr. Viera escribió sobre esta interesante materia.
- N. 27. Cartas de salud (su reforma) impreso en el *Eco del Comercio* N.º 895, diciembre 5 de 1860<sup>57</sup>.
- N. 28. Sobre aprovechamiento de nuestro azufre. Ídem en dicho *Eco* N.º 903 el 2 de enero 1861.  
Ídem del Guano en el N.º [904] del 5 de id. id.  
Ídem de Piedras que pudieran explotarse en nuestras islas, en el N.º 904.  
Ídem sobre cultivo del algodón y primeros ensayos, en dicho *Eco* N.º [ ] de noviembre 5 de 1861.
- N. 29. Visita a Santa Cruz de Tenerife: diálogo acerca de su progreso (no se publicó).
- N. 30. Escasez de agua en la isla de Lanzarote con avisos capaces de evitarla.  
Ídem. Sobre su vecina y antigua colonia Santa Cruz de Mar Pequeña.

---

<sup>56</sup> [Véase «Apuntes topográficos, estadísticos e históricos de la isla del Hierro, según su estado presente en que han sido obtenidos, durante el mes de enero de 1860», en A. S. Hernández Gutiérrez, *Garoe. Iconografía del Árbol del Agua*, Santa Cruz de Tenerife, Dirección General de Patrimonio Histórico y Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, 1998, pp. 109-115.]

<sup>57</sup> [Este trabajo, al igual que los tres que siguen, ya se recogen en el Catálogo de los artículos publicados en los periódicos de Santa Cruz de Tenerife.]

N. 31. Algunas observaciones sobre el folleto escrito por Mr. Gabriel de Belcastel, referente a la excelencia del clima de nuestro valle de La Orotava, en que ampliamos y justificamos su opinión. Inédicto.

N. 32. Pliego referente al proyectado periódico en la isla de La Palma, el cual se ha titulado *El Time*, en cuyo N.º 4, del 2 de agosto se imprimió (de 1863)<sup>58</sup>.

N. 33. Otro íd. Observaciones marítimas y comerciales para la isla de La Palma, impreso en dicho *Time* N.º 6 de 16 de agosto de 1863<sup>59</sup>.

Ítem, la introducción al Prólogo del *Diccionario de Historia Natural* todavía ms. por el Sr. D. José Viera, y queríamos estimular su impresión. Véase dicho *Time* N.º 34 de 6 de marzo 1864.

N. 34. Otro artículo sobre el necesario arreglo de los partidos judiciales y jurisdicciones parroquiales en estas Islas Canarias<sup>60</sup>, impreso en dicho *Time* N.º 23 y 24 en diciembre de 1863.

N. 35. Otro sobre cultivo del algodón, creación de salinas, sal y explotación de nuestra cal, impreso en el *Eco del Comercio* N.º [ ] de enero 1864.

N. 36. Algunas noticias acerca del espíritu discursivo e inyectivo [sic] de los isleños canarios. Se remitió a la Redacción de *El Time* pero no se publicó.

N. 37. Intereses materiales y comerciales, respectivos a la readquisición del Puerto de Santa Cruz de Mar Pequeña (a) Guader, en la vecina costa de África, impreso en *El Time* N.º 40, de abril [24] de 1864<sup>61</sup>. Artículo apreciado y ampliado por el periódico *El Omnibus* de Gran Canaria, N.º 899 de 4 de mayo de dicho año 64.

---

<sup>58</sup> [Este artículo se publicará sin título. Sugerimos darle el título provisional de «La isla de San Miguel de La Palma», que son las palabras con las que se abre. Reproducido por C. Díaz Alayón y F. J. Castillo, *op. cit.*, pp. 233-237.]

<sup>59</sup> [Reproducido por C. Díaz Alayón y F. J. Castillo, *op. cit.*, pp. 237-242.]

<sup>60</sup> [Se publicará como «Partidos judiciales en estas Islas Canarias». Reproducido por C. Díaz Alayón y F. J. Castillo, *op. cit.*, pp. 242-250.]

<sup>61</sup> [Reproducido por C. Díaz Alayón y F. J. Castillo, *op. cit.*, pp. 254-259.]

N. 38. El thé, conveniencia de aclimatarlo en las Canarias y antecedentes sobre este importante arbusto, impreso en *El Time* N.º [48, de junio 19] 1864<sup>62</sup>.

N. 39. Gratitud pública, referente al Señor D. Carlos III; con nómina de las Reales Órdenes expedidas por dicho soberano a favor de estas Islas Canarias, entre ellas las competentes para el establecimiento de las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País, Academia de Dibujo, &c, impreso en *El Time* N.º 77 de 8 de enero de 1865<sup>63</sup>.

N. 40. Las romerías son causa de varias inmoralidades y atrasos perjudiciales para la agricultura y las artes (No se publicó aunque fue a la Redacción del periódico *El Guanche*).

N. 41. Agricultura, por qué libros deben aprender los niños isleños<sup>64</sup>, impreso en *El Time* N.º [143 y 145] de mayo [27 y junio 10] 1866.

N. 42. Elogio y felicitación por el heroísmo del Sr. Teniente de Marina D. Cirilo de Lora y Castro y sus compañeros con quienes salvó de eminente [sic] naufragio la fragata *Resolución* y su numeroso equipaje en las islas Marianas; impreso en *El Time* N.º 178 de 15 de marzo de 1867<sup>65</sup>.

Recuerdos sobre las Sociedades de Amigos del País.

N. 43. Segunda y tercera carta al Bachiller Sancho Sánchez (mayo 26 de 67<sup>66</sup>). La mayor parte de ella se publicó en *El Time*, y otra carta lo fue en el N.º 203<sup>67</sup>, de septiembre 1867.

<sup>62</sup> [Reproducido por C. Díaz Alayón y F. J. Castillo, *op. cit.*, pp. 259-264.]

<sup>63</sup> [Reproducido por C. Díaz Alayón y F. J. Castillo, *op. cit.*, pp. 264-270.]

<sup>64</sup> [Se publicará como «Agricultura. Por qué obras conviene instruir en ella a la juventud canaria». Reproducido por C. Díaz Alayón y F. J. Castillo, *op. cit.*, pp. 270-277.]

<sup>65</sup> [Reproducido por C. Díaz Alayón y F. J. Castillo *op. cit.*, pp. 277-279.]

<sup>66</sup> [Estas referencias no son precisas ni completas. La primera carta al bachiller Sancho Sánchez se publica en el núm. 178, de 15 de marzo de 1867; y la segunda carta lo hace en los núms. 191, 192 y 193, de 30 de junio, y 7 y 15 de julio. Reproducidas por C. Díaz Alayón y F. J. Castillo, *op. cit.*, pp. 279-299.]

<sup>67</sup> [En realidad se trata del núm. 202, de 30 de septiembre.]

N. 44. Carestía de víveres en Tenerife y probabilidad de efectuar el cultivo de cereales en sus cumbres, con lo cual se evitará la escasez que cada poco nos apremia<sup>68</sup>. Publicose en *El Guanche* N.º 750 de febrero 11 de 1868.

N. 45. Ítem. Reflexiones sobre la presente escasez de alimentos, impreso en *El Time* n.º 222, de 7 de marzo de 1868<sup>69</sup>.

N. 46. Alteraciones físicas que han experimentado algunos puntos de la costa norte de esta isla de Tenerife desde principios del siglo próximo pasado hasta el día presente.

N. 47. Pie de plomo con que han marchado entre nosotros distintos asuntos de público y privado interés &. En cuyo papel se trata también sobre incendios en el Puerto de La Orotava, y proyecto para traer algunas bombas, con idea para su fácil manejo económico.

N. 48. Observaciones sobre algunos puntos de administración pública.

N. 49. Borrador de una representación de la Villa de Adeje para el arreglo necesario de los partidos judiciales en esta isla de Tenerife.

Nota del buen efecto causado al país por la publicación de varios artículos. Por fin hemos tenido el gusto de haber llamado la atención sobre la conveniencia de establecer salinas en Tenerife, como lo hicimos en el n.º 18 del *Isleño* de enero de 1840; y en el *Eco del Comercio* n.º [ ] de enero 1863 a 64. Después de un dilatado pleito entre D. Tomás F. Cologan y D. Antonio Domínguez, vecino de Arona en el sur de esta isla, ganado por este último, se han rehabilitado las comenzadas y abandonadas salinas situadas en la Punta del Camisón, jurisdicción de Adeje y están produciendo buena sal que a 12 rta. fanega consumirá los pueblos de aquella banda del sur.

Ítem. El artículo que publicamos en el *Eco del Comercio* n.º 904 de [enero 5] 1861, noticiando la buena calidad de diversas piedras para diversos

<sup>68</sup> [Se publicará como «Carestía de víveres».]

<sup>69</sup> [Reproducido por C. Díaz Alayón y F. J. Castillo, *op. cit.*, pp. 302-306.]

usos que se hallan en la Montaña de Tindaya en la isla de Fuerteventura, tampoco se ha perdido. El Vble. cura de La Oliva D. José [ ] ha fabricado su casa ahora (1870) y ha sacado de Tindaya hermosa cantería blanca que servirá de lección a los demás sujetos de gusto que tengan fábricas.



D

Índice de los varios legajos y materias contenidas en éste,  
letra D.

I. Entretenimientos misceláneos. Romances isleños &.

II. *Lenguaje de los antiguos canarios*<sup>70</sup>.

III. *Voces, frases y proverbios provinciales*<sup>71</sup>.

**VOGES FRACES Y PROBERVIOS**  
Provinciales de nuestras Yslas Canarias  
*con sus derivaciones, significados y aplicaciones.*

reunidos por  
J. A. A. Ro.

---

---

<sup>70</sup> [Véase *Lenguaje de los antiguos isleños*, edición con estudio y notas por Carmen Díaz Alayón y Antonio Tejera Gaspar, Ayuntamiento del Puerto de la Cruz-Centro de la Cultura Popular Canaria, 1991.]

<sup>71</sup> [Véase *Voces, frases y proverbios provinciales de nuestras Islas Canarias con sus derivaciones, significados y aplicaciones*, edición con estudio introductorio, notas e índice por Carmen Díaz Alayón y Francisco Javier Castillo, La Laguna, Instituto de Estudios Canarios, 1992.]

- IV. Cabañuelas de las Canarias.
- V. Algunas tradiciones de estas Islas. Ítem reflexiones sobre semejanzas.
- VI. Usos y costumbres de los aldeanos de la isla de La Palma y La Gomera<sup>72</sup>.
- VII. La Perenquenyda. Sátira burlesca.
- VIII. Anécdotas de la marina real.
- IX. Casualidades extraordinarias.
- X. Revelaciones casuales.
- XI. Apuntes sobre la eticidad en estas Islas Canarias.
- XII. Enfermedad de parálisis en el Puerto de la Cruz de La Orotava.
- XIII. Apuntes biográficos de algunos isleños canarios.
- XIV. Isla de San Borondón.
- XV. Noticia de la fundación y antigüedad de la ermita de S. Pedro Telmo y su gremio, y de la batería del mismo nombre en el Puerto de La Orotava.
- XVI. Notas sobre algunas equivocaciones de Mrs. Elizabeth Murray, en lo que escribió sobre estas Islas Canarias.
- XVII. Noticias sobre la introducción de los plátanos y su cultivo en las Canarias. Ítem el platanillo u oreja de asno.

---

<sup>72</sup> [Véase Lemos Smalley, Antonio, «Usos y costumbres de los aldeanos de la isla de La Palma», edición de M. Hernández González, *Eres*, vol. 1, núm. 2, 1989, pp. 161-174.]

## XVI

Notas sobre algunas de las equibocaciones y precipitación de juicio en que incurrió M.<sup>rs</sup> Elizabeth Murray, en su obra titulada *Sixteen years of an artist's life in Morocco, Spain, and the Canary Islands*

XVIII. Recuerdo de la Torre del Águila y del Charco del Janubio en Lanzarote (Aunque lo envié a La Palma me fue devuelto el 2 de abril 1869).

XIX. Contestación al informe sobre parroquia.

XX. Observaciones experimentales sobre la vegetación del árbol drago y su mayor duración.

XXI. Apuntes sobre restos de los guanches encontrados en el siglo presente<sup>73</sup>.

XXII. Noticia de las varias plantas útiles que se han introducido en estas Islas Canarias, con los nombres de las personas a quienes debemos el público y curioso beneficio en el presente siglo 19.

## XXII

Noticia de varias de las plantas útiles que se han introducido en estas Islas Canarias en el presente siglo XIX, con los nombres de las personas a quienes debemos <sup>su</sup> recomendable introducción.

<sup>73</sup> [Reproducido por Antonio Tejera Gaspar en «Apuntes sobre restos de los guanches encontrados en el siglo actual, de José Agustín Álvarez Rixo», *Eres* (Arqueología) núm. 1, 1990, pp. 121-134.]

XXIII. Tradiciones de la Casa denominada Cuartel Viejo, en el Puerto de La Orotava.

XXIV. Manantial de agua descubierto en las inmediaciones de Rubicón y de Papagayo en la isla de Lanzarote. Año de 1868 (Véase *El Time* N.º [245, agosto 30] y el *Eco del Comercio* N.º 173 de agosto 26).

XXV. Acróbatas isleños, publicado en *El Time* N.º [259] de 15 de diciembre 1868<sup>74</sup>.

XXVI. Siempre viva del Roque.

27. Opúsculo sobre las señales naturales que anuncian los años fértiles o estériles en las Islas Canarias (publicado en *El Time* N.º 275, de abril 15 1869<sup>75</sup>).

28. Cuaderno con noticias del establecimiento de la Junta de Sanidad y leyes y órdenes por donde se ha regido y rige.

29. Carta al Director del *Ariete*.

30. Datos sobre la innata desunión de los isleños canarios: origen de sus atrasos.

31. Observaciones sobre las letras y vocablos que faltan en el *Diccionario de Historia Natural* de estas Islas Canarias escrito por el Sr. Viera.

32. El cardón o euforbio, algunas de sus virtudes reconocidas. Noticia interesante para los que padecen de cánceres.



<sup>74</sup> [Reproducido por C. Díaz Alayón y F. J. Castillo, *op. cit.*, pp. 323-325.]

<sup>75</sup> [Como vemos, aquí se remite a un número de *El Time*, pero la extensión del artículo necesitó dos números más, 276 y 277, de 30 de abril y 7 de mayo de 1869. Se publicará como «Ensayo sobre las señales naturales que anuncian los años fértiles en las Islas Canarias». Reproducido por C. Díaz Alayón y F. J. Castillo, *op. cit.*, pp. 326-334.]

E

Índice de los documentos políticos  
contenidos en este legajo

N. 1. Algunas cartas del Marqués de Pombal, ministro de Portugal (1777).

Otra del Príncipe de la Paz, y su contestación por D. Francisco Javier de Noroña (1800).

Un sueño crítico de un francés.

2. Manifiesto dirigido a la nación española para revolucionarla, en la época de la Revolución francesa.

Ítem una poesía crítico burlesca en lengua francesa.

3. Poesía descriptiva de la defensa de Santa Cruz de Tenerife el 24 al 25 de julio de 1797, contra la escuadra del contra almirante Horacio Nelson.

Ítem el sermón en acción de gracias predicado con tal motivo por el P. M. Fr. Domingo Hernández.

4. Oficio de la Junta Superior de Valencia para que se nombrase a una junta central en [ ] de 1808.

5. Pliegos sueltos del periódico titulado *Correo de Tenerife* de 1808 y 9.

6. Manifiesto de la isla de Gran Canaria contra la Junta de La Laguna (septiembre de 1808).

7. Manifiesto a la nación portuguesa contra la invasión francesa de 1808.

8. Poesía contra los franceses titulada la Visión del Manzanares, por el P. D. Miguel Cabral de Noroña 1810.

9. Cinco cuadernos inconexos de la obra periódica por D. José White Blanco sobre la revolución de España y sus Américas, años 1810 y 11.

- Ítem algo sobre la expedición de Napoleón I a Rusia. 1812.
10. Representación dirigida a las Cortes por la ciudad de La Laguna contra las ilegalidades e intrigas de Santa Cruz para constituirse capital de la provincia en 1822.
11. Defensa del Puerto de Garachico contra lo producido por los agentes del lugar de Icod de los Vinos.
12. Reseña del atropello cometido por el general D. Jaime Ortega contra el auditor de guerra D. José M.<sup>a</sup> Rodríguez en [ ] de 1854.
13. Defensa de D. Tomás Fidel Cologan contra el mismo Capitán General, por otro atropello cometido en su persona y las de otros respetables isleños.
14. Algunos versos de La Marsellesa.
15. Lista de las naves de guerra que mandaba el almirante Horacio Nelson en la batalla del Cabo de Trafalgar (octubre de 1805).
16. Estadística del terreno cultivable que contiene la Península española.  
Fecha en que comenzó a usarse la actual bandera española amarilla y encarnada.  
Ítem, la actual bandera francesa tricolor.
17. Noticia del origen que tuvo en Inglaterra el patriótico himno titulado Dios guarde al Rey.  
Ítem de la Marcha real española.



F

Índice de los cuadernos y apuntes misceláneos  
contenidos en este curioso legajo letra F.  
Véase su índice particular que le precede

N. 1. M.S. en latín de rezos y oraciones de varios santos, que existía en este convento de monjas catalinas al tiempo de su extinción.

N. 2. Panegírico a Santa Rosa patrona de Sevilla.

N. 3. Oración fúnebre en las exequias del Ilmo. Sr. D. Juan Bautista Cervera obispo de estas Islas Canarias, loable promotor de los estudios del Seminario Conciliar, y reformador en grande escala y a su propia costa del Hospital de S. Martín de la ciudad de Las Palmas.

N. 4. Otra ídem a la solemne acción de gracias por la victoria alcanzada contra el contra almirante Horacio Nelson y sus ingleses el 25 de julio de 1797; díjola el P. M. Fray Domingo Hernández, natural del Puerto de la Cruz.

N. 5. Noticia del entierro del Señor D. Pedro Josef Bencomo, deán de la santa Catedral de Tenerife por el Sr. Prebendado D. Antonio Pereyra Pacheco y Ruiz. 1828.

N. 6. Traslación desde el cementerio a la catedral por el mismo autor. 1831.

N. 7. Oración fúnebre sobre íd. íd. 1832.

N. 8. Discurso a la solemne bendición del cementerio de Tegueste por su Vble. Cura párroco D. Antonio Pereyra Pacheco. 1851.

N. 9. Carta pastoral del Ilmo. Obispo de Canarias, con motivo de la fiebre amarilla padecida en Santa Cruz en 1862.

N. 10. Dos discursos (literatura francesa). El 1.º contra la incredulidad; el 2º sobre la igualdad, en traduc[c]ión de D. Lorenzo Pastor de Castro (padre).

N. 11. Moral o Doctrina de Pedro Charon, traducido por dicho Pastor.

N. 12. Sermón de las honras hechas al Vble. Siervo de Dios Fr. Pedro Sánchez.

N. 13. Tratado general sobre la reducción del dinero en los diversos mercados de Europa. Ítem algunos problemas geométricos M. S.

N. 14. La vacuna o el patriotismo lanzaroteño a su introducción en el año 1803 y 1804, su autor Fray Bernardino Acosta<sup>76</sup>.

N. 15. Contradic[c]ión al establecimiento y propagación de la vacuna, escrito por el escribano D. Josef Álvarez de Ledesma; con otras observaciones curiosas posteriores.

N. 16. Opiniones sobre oratorios domésticos.

Los números 17, 18 y 19 son duplicados o borradores de los mismos mss. que están mencionados en el catálogo primero.

N. 20. Borrador y traducción de unos versos latinos en honor de D. Bernardo Cologan Fallon el año 1808, en que fue diputado provincial.

21. Rogativa por Fernando 7.º en Canaria el año 1808.

22. Está en el legajo [E] de asuntos políticos.

23. Elogio del rey Fernando 7.º por el Licdo. D. Francisco Fernández Bredero, en la Sociedad de Amigos del País de La Laguna. 1825.

24. Borrador del dibujo que hice para la base de plata de las andas del Corpus de nuestra parroquia. Véase el legajo G.

25. Lista de las obras de autores canarios reunidos por el Sr. Prebendado D. Antonio Pereyra Pacheco y Ruiz hasta 1840.

---

<sup>76</sup> [Reproducida parcialmente en *Historia del Puerto del Arrecife*, 1982, pp. 114-116.]

El N. 26 está en el legajo B con dicho núm 26.

27. Exposición provincial de Gran Canaria en 1861.

28. Discurso pronunciado en el Casino-Liceo de Santa Cruz de La Palma al inaugurarse los claustros de enseñanza el año 1862 a 63. Por el Dr. en Derecho D. Manuel Carballo Fernández.

29. Boceto de la sala del baile en el Puerto de La Orotava en que están algunas de las personas con bastante similitud el año 1828 (Véase el legajo G).

30. Borrador incompleto del Diccionario geográfico de estas Islas Canarias, intentado por el joven D. Cipriano Gorrín, natural del Puerto de La Orotava, en 1816.

31. Aviso al público de la traslación del colegio de idiomas que en el ex convento dominico de la Villa de La Orotava hubo el año 1824, y fue preciso pasarlo a Santa Cruz de Tenerife, por cuyo hecho se demuestra que ni en dicha villa ni en los pueblos de su hermoso valle no tuvieron el gusto, la unión e interés necesario para saber sostener y perfeccionar tan útil establecimiento<sup>77</sup>.

32. Prospecto para estimular a la publicación de las Historias de las Islas Canarias que se han hecho ya muy escasas.

33. Estadística del presente estado de la Biblioteca del Instituto Provincial de esta provincia y regla para aumentarla.

---

<sup>77</sup> [Se trata del liceo abierto por Sabino Berthelot y Pedro Aubert, y que constituye una de las experiencias pedagógicas más interesantes de la historia de la educación canaria del siglo XIX. Como se sabe, comenzó su andadura en el segundo semestre de 1824 y fue suprimido el 18 de abril del año siguiente por el entonces capitán general Uriarte, a raíz de las presiones del obispo Linares. El comentario de Álvarez Rixo sobre el desinterés de La Orotava y de las poblaciones limítrofes por mantener el liceo contrasta con las acciones de las elites locales favorables a la reinstalación. Véanse a este respecto las notas que proporciona Manuel Hernández González en la edición de las *Misceláneas canarias*, La Laguna, 1997.]

34. Inconvenientes y riesgos a que se exponen los emigrantes para Caracas, documento político muy erudito y curioso, por D. Enrique Medina.

Recuerdos de hechos patrióticos y generosos locales en el Puerto de la Cruz: siglo 17 y 18.

Ítem recuerdos de varios hechos humanitarios y generosos verificados por distintas personas y lugares en el corriente siglo 19.



## G

Contiene este legajo G varios apuntes aritméticos.

Ítem de elementos de lenguas: latina, francesa, inglesa y portuguesa, y fragmento de una lengua de América del Sur.

Algunos trozos de elementos de dibujo con otros agregados.

Apuntes náuticos.

cuyo forro es un dibujo de la sala del baile con personal distinción.



## H

Contiene algunos borradores de ramos y noticias de algunas familias de este Puerto de la Cruz.

Y aclaración del tiempo, en [que] obtuvieron sus títulos algunas de estas islas.



## I

Cartas del Sr. Prebendado D. Antonio Pereira Pacheco y Ruiz, cuyo contenido versa principalmente sobre puntos históricos de nuestras Islas Canarias.



J

Algunos números del periódico *El Avisador*, *El Teyde* y *El Daguerro-tipo*, en el último de los cuales comencé a publicar mi *Cuadro histórico de las Islas Canarias*.

Ítem 1 Boletín oficial.

Elogio de la bondad hospitalaria de nuestros isleños, publicado por diversos deportados peninsulares.